Servicio Nacional De Aprendizaje Sena 1/03/2024

Asunto: Queja por acoso y violación de derechos por parte de vigilantes del SENA

Estimados: Sena

Por medio de la presente, me dirijo a ustedes para expresar mi profunda preocupación y malestar por los recurrentes casos de acoso y violación de derechos que estamos experimentando como aprendices del Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) por parte de los vigilantes contratados para la seguridad de la institución.

En múltiples ocasiones, hemos sido objeto de seguimientos injustificados, prohibiciones arbitrarias de acceso a zonas comunes de la institución -las cuales, según entendemos, son de libre acceso-, así como también hemos sido sometidos a registros y requisas humillantes e invasivos sin justificación alguna. Estas acciones no solo vulneran nuestro derecho a la intimidad y a la privacidad, sino que también nos hacen sentir estigmatizados y tratados como delincuentes dentro de una institución en la que deberíamos sentirnos seguros y respaldados en nuestro proceso formativo.

Es importante señalar que los vigilantes no cuentan con órdenes judiciales que les faculten para llevar a cabo este tipo de acciones invasivas ni para realizar perfilamientos y tomar fotografías de manera indiscriminada, vulnerando así nuestros derechos constitucionales y el Manual del Aprendiz del SENA.

Ante esta situación, consideramos que es imperativo que se tomen medidas inmediatas para proteger los derechos de los aprendices y garantizar un ambiente seguro y respetuoso dentro de la institución. Por lo tanto, solicitamos respetuosamente:

Investigar a fondo las prácticas llevadas a cabo por la empresa contratista de seguridad del SENA y tomar acciones disciplinarias y legales pertinentes contra aquellos vigilantes que hayan incurrido en conductas abusivas y violatorias de derechos.

Evaluar la posibilidad de cambiar la empresa contratista de seguridad del SENA, con el fin de asegurar que los servicios de seguridad sean prestados por personal debidamente capacitado y respetuoso de los derechos fundamentales de los aprendices.

Implementar mecanismos de sensibilización y formación para el personal de seguridad, con el objetivo de promover el respeto a los derechos humanos y la protección de la integridad de todos los miembros de la comunidad educativa del SENA.

Confiamos en que ustedes tomarán las medidas necesarias para abordar esta situación de manera efectiva y garantizarán que casos como estos no vuelvan a repetirse en el futuro.

Quedamos a la espera de una pronta respuesta y agradecemos de antemano su atención y colaboración en este asunto.

Atentamente,

Jerson Camilo Flor Tascón Aprendiz Sena C.C: 1061690307 Contacto:3146780670

flortasconjersoncamilo@gmail.com